



JULIO C. FRAZAR • DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION

CHEGGI GEMER DE PROC Y S&S

2016-PURM-331M-CP-40120

201507010346

AGUINOT OFICIO DE AUTORIZACION DE
MODIFICACION PRESUPUESTAL

CHINQUANA CINH 22 DE NOVIEMBRE DE 2016

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
BOGOTÁ

EN RELACION AL PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL PARA 2016 SE PERMITE INFORMAR A USTED QUE DE CONFORMIDAD A LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS DISPONIBLES A LA FECHA Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN POR NOMBRE DE OBRA QUEGANDO LA CANTIDAD DE LA OBRA APROBADA EN EL OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL NO 2016-PDM-33FM-OP-299 DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2016 CORRESPONDIENTES AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL QUE SERAN APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
MUNICIPAL 31FM		
51-17-5551-0001-1-00PM-01-04-07001	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION	\$1,699,006.40
101-DIC-000000-11501-2-5-FARM-000		
TOTAL		

01. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MICROCAPETA DE 1 CM. DE ESPESOR Y RENIVELACION DE ESPESOR VARIABLE A BASE DE EMULSION ASFALTICA ECR-43 MODIFICADA CON POLIMERO Y UN 3% DE LATEX Y AGREGADO PETREO DE TAMAÑO MÁXIMO DE 2. (R. 35 MM) EN ZONA NORTE AV TECNOLÓGICO ENTRE AV CORREDORA Y AV HOMERO (TRAMOS AISLADOS)

CONFORME A LA LEY DE COORDINACION FISCAL VIGENTE, PARA LA APLICACION DE ESTOS RECURSOS DEBERAN OBSERVARSE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACION DE SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS AMBAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SEGUN SEA EL CASO.

ATENTAMENTE

LIC. JOSE DE JESUS GRANILLO VAZQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION